ICA DEL ECUADOR
ENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 06-G-IJ- 004883

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. 05-G-IJ-0007589 del 10 de noviembre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de noviembre de 2005, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ARMANDO LARREA E HIJOS CIA. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, el 12 de agosto de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de septiembre de 1974;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al C.P.A. Francisco Crespo Pacheco, quien no inscribió su nombramiento;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996; y, ADM-03107 de 26 de marzo de 2003;

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del C.P.A. Francisco Crespo Pacheco a la señora Vilma Emperatriz Vásquez Gonzaga para el cargo de Liquidadora de la compañía **ARMANDO LARREA E HIJOS CIA. LTDA.** "EN LIQUIDACIÓN", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 19 JUL. 2006

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEM/Myriam
EXP. No.21.541

ACEPTO el ~~nombramiento de Liquida~~dora.- Guayaquil, a 20 JUL. 2006

SRA. VILMA EMPERATRIZ VÁSQUEZ GONZAGA

A DEL ECUADOR
DENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 06-G-IJ- 005592

AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 19 de julio de 2006, se expidió la Resolución No. 06-G-IJ-0004883, que nombró en reemplazo del C.P.A. Francisco Crespo Pacheco a la señora Vilma Emperatriz Vásquez Gonzaga para el cargo de Liquidadora de la compañía **ARMANDO LARREA E HIJOS CIA. LTDA.** "EN LIQUIDACIÓN";

QUE en el considerando primero de la indicada resolución consta como fecha de la notaría en que se otorgó la escritura de constitución "12 de agosto de 1974" cuando lo correcto debió decir: "13 de agosto de 1974";

QUE por lo antes expuesto dicha resolución debe ser rectificada;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-84023 de 2 de febrero de 1984; y, ADM-04176 de 26 de octubre de 2004;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No. 06-G-IJ-0004883 del 19 de julio de 2006, en el sentido que se indica en el segundo considerando de esta resolución.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la señora Registradora Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución junto con la rectificada y cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a 14 AGO. 2006

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Myriam
EXP. No. 59.403

NUMERO DE REPERTORIO: 34.393
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2006
HORA DE REPERTORIO: 10:51

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha quince de Agosto del dos mil seis, queda inscrita la Resolución **N° 06-G-IJ-0004883**, dictada el 19 de Julio del 2006, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, rectificada mediante Resolución **N° 06-G-IJ-0005592**, dictada el 14 de agosto del 2006, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **ARMANDO LARREA E HIJOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION,** a favor de **VILMA EMPERATRIZ VASQUEZ GONZAGA,** a foja **85.748,** Registro Mercantil número **15.742.**

ORDEN: 34393
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos
$
REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL Cantón Guayaquil

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL